

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

# CONCURSO “MI NEGOCIO MÁS GRANDE EN DIGITAL”

### ANTECEDENTES

La pandemia generada por la Covid-19 ha puesto de manifiesto un sin número de situaciones de tipo social y económico que nos ha llevado a un confinamiento generalizado de la mayoría de los sectores económicos, impidiendo el libre desarrollo de las fuerzas de la oferta y la demanda. Sin duda, preservar la vida y salud de los habitantes ha sido la prioridad, sin embargo, se hace necesario conjugar una serie de estrategias que permitan la reactivación de la economía de forma que atenúe un poco el desempleo y la recesión económica que vemos por estos días.

La Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, la Alcaldía de Manizales a través de la Secretaría de TIC y Competitividad y con apoyo de Fenalco Caldas han desarrollado una propuesta que incluye diferentes actividades que promueven la reactivación empresarial, realizando énfasis en 4 grupos principales: productores locales, restaurantes, moda y comercio en general para acompañarlos con acciones concretas que permitan que la demanda poco a poco vuelva y sus empresas se reactiven.

La estrategia de reactivación económica tiene un componente importante dirigido hacia la comunidad y los ciudadanos. En ese sentido se busca generar una campaña comunicacional, mediante la cual se enseñe a la ciudadanía que los establecimientos de comercio son lugares seguros para volver, que durante este tiempo se han estado preparando para seguir ofreciendo los mejores productos y servicios cumpliendo todos los protocolos de bioseguridad.

Asimismo, se busca resaltar el coraje y valentía de los empresarios de esta región, que sea emotiva, que apele al sentimiento de valorar lo que tenemos cerca y apoyarnos entre todos.

Adicionalmente, es importante reconocer a aquellos empresarios que implementaron actividades de marketing digital y encontraron en estas actividades nuevos canales de comercialización para sostenerse durante los meses de confinamiento y resalta estas buenas prácticas que servirán de ejemplo y referente para que otros empresarios se animen a participar y a incursionar en temas digitales.

## OBJETO DEL CONCURSO

Seleccionar y otorgar un reconocimiento a cuatro (4) empresarios con domicilio principal en Manizales, que hayan logrado una mayor presencia en el mercado y posicionamiento de su marca durante los meses de marzo a octubre de 2020, utilizando las estrategias digitales.

## RECONOCIMIENTO

El reconocimiento del concurso consiste en seleccionar cuatro (4) empresarios, y otorgarles un **incentivo en especie** de la siguiente manera:

- **Primer lugar:** Tres millones de pesos (3.000.000 COP)
- **Segundo lugar:** Dos millones quinientos mil pesos (2.500.000 COP)
- **Tercer lugar:** Un millón quinientos mil pesos (1.500.000 COP)
- **Cuarto lugar:** Un millón quinientos mil pesos (1.500.000 COP)

El Incentivo consiste en ayudar a la empresa a mejorar y potenciar su estrategia de marketing digital.

Para hacer efectivo el incentivo, se contratará una empresa experta en los temas de marketing digital, para que ejecute por el valor reconocido la estrategia que se defina con el empresario beneficiario.

Dentro de la estrategia definida entre la agencia y el empresario se puede desarrollar, entre otros:

- Página web
- Estrategia en redes sociales para temporada navideña (orgánica y pauta)
- Captura de clientes potenciales a través de inbound marketing
- Capacidades instaladas en los empresarios para que continúe desarrollando por su cuenta las estrategias.

## REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar empresarios que cumplan con las siguientes características:

- Cuenten con domicilio principal en Manizales, matriculados y renovados mínimo año 2019.
- Estén clasificados como micros y pequeñas empresas.
- El servicio de marketing digital sea propio de la empresa, no un servicio tercerizado.
- De todos los sectores económicos.
- Aprovecharon la pandemia para potenciar su negocio en digital entre los meses de marzo y octubre de 2020.

- Diligencien el formulario de inscripción en el siguiente link: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf6w1tnoSB9UxYPmDA9Omaq5fTRnJGJSa7jzvWuoY0KU7UoFA/viewform>
- Cumplir con todos los términos y condiciones descritos en el presente documento.

**Importante:** No podrán participar funcionarios que tenga la calidad de comerciantes, personas vinculadas bajo contrato de prestación de servicios, contratistas, practicantes y/o miembros de junta directiva de las instituciones: Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, Fenalco Caldas y Alcaldía de Manizales; como tampoco sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad (padres, hijos, nietos, abuelos y hermanos), primero de afinidad (hijastros, padrastros, suegros, nueras y yernos) y primero civil (cónyuges o compañeros permanentes, hijos adoptivos, padres adoptantes), que sean socios o tenga acciones en una sociedad o empresa matriculada en esta Cámara de Comercio.

## **MECÁNICA DEL CONCURSO Y SELECCIÓN**

Los interesados en participar y que reúnan los requisitos deben:

- Los participantes deben inscribirse a través del link: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf6w1tnoSB9UxYPmDA9Omaq5fTRnJGJSa7jzvWuoY0KU7UoFA/viewform> que también encuentran en las redes sociales y páginas web de la Alcaldía, Fenalco Caldas y la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas.
- La fecha máxima de inscripción será hasta el 22 de noviembre de 2020.
- Se seleccionarán 15 empresarios, según los criterios de selección
- El proceso de selección lo realizará un panel de profesionales y expertos en temas de marketing digital.
- Los 15 finalistas seleccionados deberán sustentar ante el panel de expertos su crecimiento digital durante estos meses de Pandemia.
- Se realizará la selección de las 4 mejores estrategias de marketing digital implementadas por los empresarios.
- La premiación se realizará el 3 de diciembre de 2020.

**Nota 1:** Sólo se aceptará una inscripción por empresario.

## **CRITERIOS A TENER EN CUENTA PARA LA SELECCIÓN**

Los criterios empleados para la selección de los 15 finalistas se describen a continuación:

1. Cantidad de herramientas digitales implementadas y en ejecución (Facebook, Google My Bussines, Catálogo de Facebook, Instagram, entre otros).
2. Cantidad de publicaciones entre marzo y octubre de 2020.
3. Alcance de las publicaciones entre marzo y octubre de 2020.

4. Cantidad de seguidores.
5. Innovación y creatividad en la estrategia digital.
6. Medición de la interacción de los usuarios con la marca.

## **PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN**

- Los empresarios que no reúnan los requisitos establecidos, o cuya información sea inexacta o no verídica, serán descalificados.
- Los criterios para la selección de los 4 primeros puestos serán los mismos aplicados para la identificación de los 15 finalistas, por parte del jurado calificador durante la sustentación del 30 de noviembre al 3 de diciembre 2020.

## **ASPECTOS IMPORTANTES PARA LA SELECCIÓN**

La selección se realizará por evaluación por parte de los jurados calificadores designados por la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas de acuerdo a cómo se estipula en los presentes términos y condiciones.

## **FECHAS DE APERTURA Y CIERRE DEL CONCURSO**

La presente convocatoria estará abierta a partir de las 8:00 a.m. del día 7 de noviembre de 2020 y se desarrollará como se muestra en el siguiente cronograma:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
Apertura del concurso	7 de noviembre de 2020
Inscripciones de participantes	Desde el 7 de noviembre al 22 de noviembre de 2020
Evaluación de los inscritos y preselección de 15 finalistas	Del 23 al 25 de noviembre de 2020
Sustentación ante el panel de expertos	26 al 30 de noviembre de 2020
Evento de entrega de Reconocimientos a los 4 empresarios	3 de diciembre de 2020

## **DECLARACIONES Y COMPROMISOS PARA PARTICIPAR**

Con el proceso de inscripción el participante garantiza y declara:

- Actuar de manera legítima y ética en todas las fases del concurso.
- Informar cualquier anomalía que se presente por parte de alguno de los concursantes.
- Permitir hacer uso de su imagen mediante material fotográfico, videos y contenidos multimedia para realizar la difusión y comunicación del programa en el momento que los organizadores lo consideren pertinente.

- Acogerse a las decisiones de los jurados en los procesos de selección.

## **ASPECTOS GENERALES**

- Los participantes y/o responsables de suministrar información, autorizan con la inscripción al concurso, el tratamiento de sus datos personales para que los mismos puedan ser usados en la base de datos que lleva la CCMPC, la Alcaldía de Manizales y Fenalco Caldas, para los fines pertinentes de esta convocatoria y/o concurso y los demás que se deriven del mismo.
- La información de los empresarios no seleccionados, no serán utilizadas, archivadas o aplicadas en otros procesos y/o actividades, a fin de garantizar la confidencialidad y la titularidad de los derechos que puedan derivarse de la información presentada.
- Toda la información que se suministre y/o se genere en el desarrollo de esta convocatoria será de carácter confidencial.
- La CCMPC se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de esta invitación, los cuales serán informados oportunamente a los interesados.

## **GLOSARIO DE TÉRMINOS**

**Marketing digital:** es el conjunto de estrategias encaminadas a promocionar, vender y captar clientes potenciales a través de medios y entornos digitales.

**Estrategia SEO:** son las acciones realizadas a un sitio web para optimizarlo y dejarlo a punto para que los motores de búsqueda, en especial Google, lo posicione de una manera orgánica, es decir, donde no intervenga la pauta. SEO traduce **Search Engine Optimization** y entre las acciones principales están los textos relevantes, las fotos con poco peso y los enlaces a otros sitios que se puedan tener.

**Estrategia SEM:** básicamente es la hermana mayor del SEO, y traduce **Search Engine Marketing**. Esto significa que son las acciones pagas, **NO** orgánicas o gratuitas, que se realizan en un motor de búsqueda, especialmente en Google. Para hacerlo se establece un presupuesto y se determina las acciones que se quieren alcanzar.

**Alcance:** no es más que la cantidad de personas a las que les llega una publicación de nuestra empresa a través de redes sociales. Por lo general el alcance varía dependiendo la red social y la relevancia de tus publicaciones. Se considera que un video o un GIF tendrá más alcance que una simple foto.

**Conversión:** este aspecto se refiere a la interacción o interacciones que hacen los usuarios dentro de una red social o nuestro sitio web. Por ejemplo, una conversión sería llenar un formulario, darle clic a un botón de WhatsApp, enviar un mensaje o

darle like a una foto. El tipo de conversión varía dependiendo la campaña y la intención que queramos lograr con nuestros potenciales clientes.

**Interacción:** este ítem determina la visibilidad de tu contenido en los entornos digitales. Esto significa que es el post, el video o el GIF más compartido, con más likes o con más acciones dentro de la red social. Por ejemplo, se dice que una publicación tiene muy buena interacción cuando la cantidad de likes, acciones compartidas y comentarios superan el 30% del valor del alcance.

**Engagement:** básicamente el Engagement se refiere al nivel de interacción que una cuenta de Facebook o Instagram. A través de este aspecto se puede medir el compromiso que una marca tiene con sus seguidores, y en ciertos casos determinar el éxito o fracaso de una estrategia digital.

**Influencers o Influenciadores:** son personas que su trabajo consiste en tener una cantidad específica de seguidores para ponerlos al servicio de las marcas. Muchos influenciadores basan sus tarifas y cobros dependiendo de la cantidad de seguidores que tienen en sus cuentas, pero lo que realmente importa al momento de contratar una estrategia con influenciador es su engagement.

6 de noviembre de 2020

Versión 1